

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 27 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, y en calidad de comisario de la compañía LABMAC S.A., con RUC # 0992382015001, expongo en resumen el detalle de las actividades llevadas a cabo durante el periodo económico 2019.

El administrador ha cumplido en entregar los estados financieros y sus respectivos anexos de las actividades correspondiente al periodo 2019.

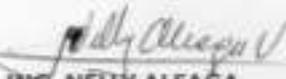
En el presente año la Compañía de Auditores Externos GME Auditores Independientes S.A. realiza la auditoria externa.

La compañía LABMAC S.A., por el periodo 2019, desarrolló sus actividades económicas y ha llevado la contabilidad de acuerdo con los principios generalmente aceptados y normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control, lo cual constituye a obtener información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Agradeciendo por la confianza depositada por ustedes y esperando haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como comisario.

Atentamente,


ING. NELLY ALEAGA
COMISARIO
C.C. 0911290997